

Fax Garantías: (+34) 981 68 22 92 Email Garantías: garantias@internaco.com

CONDICIONES DE GARANTÍAS HUSQVARNA

- La garantía de productos Husqvarna es de 1 año para uso profesional y 2 años de uso estrictamente no profesional.
- Las baterías tienen de garantía 6 meses. La garantía no cubre falta de mantenimiento y carga.
- Los recambios que hayan sido montados correctamente en reparaciones efectuadas por un servicio oficial Husqvarna disponen de 60 días de garantía.
- La garantía implica que las piezas defectuosas tanto en material como en fabricación serán reemplazados gratuitamente incluyendo la mano de obra necesaria para efectuar la reparación. La mano de obra se calculara según el baremo de Husqvarna.
- No se aceptara reclamaciones para maquinas y / o recambios que ya no se encuentran en periodo de garantía.
- El servicio oficial Husqvarna tiene la obligación, cuando el departamento de garantias lo solicite, de debidamente etiquetar y enviar a Internaco las piezas sustituidas en garantía según se indica en el procedimiento de garantías.
- Antes de efectuar una reparación en garantía cuya causa es dudosa, es necesario consultar con el departamento técnico de Internaco.
- La garantía del producto quedara anulada sí:
  - El servicio o las reparaciones se hayan efectuado en talleres no autorizados por Internaco.
  - El producto ha sufrido daños en un accidente.
  - El producto ha sido sometido al mal uso, manipulación, descuidada, o no se hayan cumplido las normas del manual de instrucciones y manejo.
  - El producto se ha reparado con piezas que no sean originales.
  - Si la tarjeta de garantía del producto no ha sido debidamente rellenado y enviado a Internaco y / o la solicitud de garantía no viene acompañada de una factura de compra.
  - El número de serie de la maquina es ilegible o ha sido modificado.
- La garantía no cubre:
  - Los daños causados por la utilización de aceites, aceite de mezcla o combustible, etc., que este contaminado, inadecuado o de baja calidad.
  - Bujías, aceites, filtros, correas, espadas, accesorios de corte o desgaste.
  - Averías producidas por desgaste, uso indebido, rotura por golpes, almacenamiento inadecuado, abuso o negligencia.
  - Gastos de comunicación, alquileres, transporte u otros gastos incurridos debido a una avería dentro o fuera del periodo de garantía.
  - Averías en productos o sus accesorios causadas por una utilización distinta a lo que fueron diseñadas.
  - Montaje previo a la puesta en marcha además de la instalación o cambio de accesorios, afilados de cadenas, cuchillas, reglajes carburación, puestas a punto, etc.
  - Diferencias de tensionen la línea de alimentación de maquinas eléctricas.
- Los productos dañados en el transporte no están cubiertos por la garantía. Es la obligación del servicio técnico / distribuidor de hacer constar los daños en el albarán de entrega o si se detectan los daños posteriormente, directamente a la agencia de transporte en un plazo máximo de 24 horas.